

la anarquía disfrazada con el nombre de república, que no se vé lejos ¿qué extraño será que haya quien desee estos espantosos trámites, á trueque de llegar despues á una época tranquila y capaz de proporcionar el bienestar, que en el estado actual de cosas se considera imposible?

Mas de ocho años llevamos de lo que se ha llamado Gobierno representativo, y si bien durante tan largo periodo la encarnizada guerra civil por un lado, y las no menos crudas revueltas intestinas por otro, han podido entorpecer ó retardar su consolidación, luego que aquella terminó de todo punto en Berga, y estas se concluyeron con el titulado glorioso pronunciamiento de setiembre, porque el partido que las promovía logró su fin apoderandose de una manera ilegal y violenta, pero omnimoda de todos los medios de gobernar ¿que obstáculos se le han presentado para obtener aquel objeto ó empezar al menos á conseguirlo? ninguno mas que su origen vicioso y su menguada suficiencia, su incapacidad misma, su propia naturaleza que le constituye siempre apto para destruir, nunca para edificar. La inflexible experiencia recorriendo el velo á ofertas engañosas, y haciendo palpar lo poco que valen y significan palabras huecas, vacias de sentido, ha puesto al descubierto á este partido audaz con toda su deformidad, con todos sus defectos, y con todos los caracteres desfavorables que le distinguen: pero como los hechos que se tocan son innegables, y tal es el de que ninguna de las condiciones del progreso que preconizaba, se ha verificadó, preciso le era inventar un pretesco para encubrir tan patente falta; ¿y cual ha sido? proclamar á voz en grito que no han tenido lugar las consecuencias de su decantado pronunciamiento ¡miserable recurso! Si todos los Ministros que habeis tenido, si todos los funcionarios públicos desde el Regente del Reino hasta el mozo de oficio y portero de la mas insignificante oficina os pertenecen; si la mayoría del Senado y casi la totalidad del Congreso son de vuestra comunión política; si os corresponden los Ayuntamientos y Dipu-

taciones provinciales; y por último si habeis dispuesto de la fuerza pública para encumbraros, y disponeis de ella para sosteneros, ¿quién os ha impedido marchar? nadie mas que vosotros mismos, vuestro carácter desorganizador, el desorden que os persigue, único elemento en que, como el pez en el agua, podeis vivir. Si en lugar de haber ocupado los puestos los que los consiguieron y callan, hubiese cabido esta suerte à sus compañeros en el asalto, que fueron menos afortunados, y por lo tanto chillan, sucederia ahora lo mismo, porque vuestro mal por mas que pretendais alucinaros y alucinar, no está tanto en las personas, como en la situacion que habeis creado, que es una situacion anómala, indeclinable, imposible de todo punto. Para insurreccionaros pretestasteis que la ley de Ayuntamientos violaba la Constitucion; demos de barato que así fuese; pues tiempo habeis tenido para formar otra que no la violase; pero lo habeis intentado y teneis que retroceder ante vuestra propia obra, porque os asustan con la amenaza de segundo pronunciamiento; tal es vuestra suerte: en este caso y en todos, vuestra mano izquierda desbará siempre lo que hagais con la derecha: no hay remedio, teneis que confirmar con un ejemplo mas la espresion tantas veces repetida de que *las revoluciones son como Saturno, que devoran á sus propios hijos*: la que habeis promovido y sosteneis con tanta ceguedad y obstinacion, mas tarde ó mas temprano os devorará tambien y en tanto vuestro destino, con la palabra progreso constantemente en la boca, es para lo malo precipitaros, y para lo bueno retroceder, ó cuando mas permanecer aferrados en opiniones añejas y desacreditadas por la esperiencia y el convencimiento; y como si vuestro sistema tuviese los caracteres santos y perennes de la religion del Crucificado, calificais neciamente de *apóstatas* à los que desengañados reconocen sus anteriores equivocaciones, porque torpemente ignorais que nada es de suyo mas variable que las opiniones políticas: en su formacion entran elementos, unos inséguros, otros transitorios y todos sujetos à la in-

fluencia de circunstancias temporales, de sucesos imprevistos y á las lecciones de la esperiencia, en fin, que van indicando de un modo irresistible la conveniencia y aun la necesidad de modificaciones: semejante aplicacion pues, de la palabra *apostasía* es una solemne sandez, porque si la variacion de opiniones políticas se funda en la inmoralidad, en miras siniestras ó en intereses mezquinos, le corresponde otro nombre; pero si proviene de una profunda é ilustrada conviccion, hija del estudio y del entendimiento, es la prueba mas positiva y laudable de un juicio recto y de un corazon no pervertido; por lo mismo, una persona tan conocida por su saber y elocuencia, como por su desgraciada suerte (1), y que habia incurrido en esta supuesta falta, contestó con mucha oportunidad á los cargos que en este sentido se le hacian, no negando el hecho, ni pretendiendo disculparlo, sino confesándolo, y añadiendo breve y enérgicamente: *yo no he hecho profesion de vivir siempre en el error.* El don de la infalibilidad no está concedido á la especie humana, es un atributo esclusivo del Ser Supremo; el estudio, la observacion y la esperiencia son los verdaderos maestros del hombre; de muy distinto modo se ven las cosas en la edad juvenil, que en la edad madura; propio es de la primera cometer errores, á la segunda corresponde corregirlos; ¿dónde esta el ser perfecto y privilegiado que en su vida no tiene que arrepentirse, ni enmendarse de nada? levante el dedo, tire la primera piedra el que pueda lisongearse de no haber errado nunca; no lo hay, no: y no serán por cierto los que incurren en la contradiccion inexplicable de proclamarse progresistas por excelencia, al mismo tiempo que con el mayor teson y con el empeño mas ciego no quieren abjurar ideas adquiridas en sus primeros años, ni reconocer la preferencia de los que despues han bebido su instruccion en fuentes mas puras, sino que pretenden que á despecho de

(1) El célebre orador D. Antonio Alcalá Galiano en el Congreso de Diputados.

la esperiencia y de las luces, se ha de permanecer en el punto estacionario que ellos eligieron, sometiéndose todos á el centro que creen corresponderles de derecho, sin mas razon que la de haber nacido antes: esceso de orgullo, cuyo origen no puede ser otro que el de la ignorancia, cuando no sea el de la malicia, ó por lo menos el de un desmedido amor propio á que no pueden renunciar: si mas modestos fuesen, se contentarian con la gloria de haber empezado, y dejarían á otros el lauro de concluir, y no se pondrían en contradiccion consigo mismos, queriendo hacer creer que se progresa, cuando todos sus conatos se dirigen á no adelantar.

Pero se dirá quizás: cualesquiera que sean los defectos del sistema político vigente, sus imperfecciones y las faltas del Gobierno, es innegable que á la par de algunos males independientes de la voluntad de este, y que son irremediables ahora por las circunstancias, influye él mismo con esmero y fruto en que se despleguen bienes de suma utilidad y sucesivos beneficios, siendo aquellos principalmente la tendencia general que se advierte al saber, á la propagacion de las luces, y al fomento en fin de la industria por el poderoso resorte del espíritu de asociacion, que con tantas ventajas se aplica á las mejoras materiales en todos los ramos. Esto se dirá sin duda, y esto precisamente no es cierto, ó por lo menos no tiene el origen que se supone.

Nada es mas frecuente en los Gobiernos que el atribuirse glorias que no les pertenecen: *nosotros contestamos á los cargos de la oposicion con victorias*, proclamó, arrebatado de necio orgullo en el Congreso de los Diputados en época no muy lejana, un Ministro progresista, aludiendo á victorias obtenidas por el ejército en los campos de Navarra ó Provincias Vascongadas. *Nosotros los teólogos*, decia un estudiante la primera vez que asistió á la cátedra de *lugares teológicos*; porque es de advertir, que el tal Ministro hacia pocos dias que desempeñaba el cargo y lo conservó muy poco tiempo.

Mas aunque supongamos por un momento que las mejo-

ras expresadas, y otras que se indiquen, sean efectivas, todavía se debe fijar, si podian ó no ser de mayor importancia, y si tales como son corresponde al Gobierno vanagloriarse de ellas.

La parte principal que á un Gobierno bien establecido pertenece en la prosperidad de una nacion, consiste casi exclusivamente en procurar la propagacion de los conocimientos útiles, y en remover los obstáculos que impedian la marcha ilustrada y libre del interés individual, que es el agente mas poderoso del fomento. *Por mas que la vanidad de algunos Gobiernos se haya empeñado en decirlo, no necesita la produccion que se la estimule para prosperar: pues basta con que no se la contrarie:* dijo Mr. Thiers en su Historia de la revolucion francesa: reflexion exacta, porque el no contrariar no puede menos de comprender tambien el deber de allanar las dificultades, que al interés individual no le sea dado vencer, ó inspirar á los productores la mas completa seguridad y confianza de que el fruto de su trabajo y de sus afanes, ha de resultar en su beneficio. ¿Y por ventura, se verificará esto en España? Dos años se han cumplido ya que el partido dominante se halla en quieta y pacífica posesion de gobernar; y sin embargo difícil, ó por mejor decir, imposible es señalar una sola medida fecunda que haya adoptado para lograr el fin dentro del círculo que le corresponde: no es el Gobierno, no, el creador de la tendencia al saber, que el espíritu del siglo despliega mal que les pese á los que con torvos ojos y rencoroso cucono contemplan la brillante juventud, que no pudiendo sujetarla á la coyunda de sus falsos sistemas, les hace palpables sus errores: no es el Gobierno, no, el que ha promovido, ó promueve la reaccion que se nota da la política, hacia la industria; esta reaccion se verifica mas bien á despecho del mismo, y se explica grandemente, porque cansados los hombres de esperar bienes de quien se contenta con ofrecerlos de palabra sin confirmarlos nunca con hechos, y fastidiados de intervenir en la política, sin haber obtenido ni es-

perar tampoco la menor utilidad, convierten, naturalmente y como impulsados por el interes individual, su vista hácia las mejoras materiales, para obtener por si mismos los bienes que en vano han esperado de otro modo. El vértigo político que tantas cabezas ha trastornado, empieza ya á desaparecer; y desaparecerá muy en breve totalmente, cuando los hombres acaben de convencerse de que ni todos pueden mandar, ni les conviene tampoco, puesto que por la naturaleza misma de las cosas, unos nacen para dirigir, y otros para ser dirigidos; que son pocos los llamados para aquella difícil mision, y que estos pocos no se encuentran en la oscuridad de los conciliábulos que forma el espíritu de partido, de los cuales no pueden salir mas que miserables sostenedores del mismo, que ni tienen disposicion, ni voluntad, ni medios para llenar otras miras que las mezquinas, infecundas y perjudiciales de proteger su parcialidad á todo trance, y aun si necesario lo contemplan á espensas de los intereses generales y del bien de la nacion; para encubrir sus verdaderos intentos emplean las espresiones huecas de prosperidad y ventura, amontonan ilusiones sin cuento, aglomeran promesas pomposas, y promueven esperanzas que nadie mejor que ellos saben que han de ser fallidas; pero por el pronto logran su objeto que es el de engrandecerse y conservarse el mayor espacio de tiempo que les sea posible: este predominio tiránico pasará, porque la verdad no puede estar oculta, y ha de aparecer con todo su esplendor á la generacion presente para que se convenza de la falacia de estos empiricos, que han pretendido embaucarla, y para que conozca que el decantado progreso que los mismos preconizan, es un verdadero sarcasmo.

DIEGO MEDRANO.

CRITICA LITERARIA.

OBRAS DEL

CURIOSO PARLANTE.

(Artículo I.)

ESCENAS MATRITENSES.

Si fuéramos aficionados á prevenir las ideas de nuestros lectores, anticipándonos á ofrecerles las que naturalmente les hará nacer el objeto de este artículo, bien pudiéramos haberle empezado por aquel adagio español «mas vale tarde que nunca», al considerar por un momento que la publicacion de que se trata cuenta ya entre nosotros algunos meses de existencia; pero omitiremos el hacerlo, usando aqui de esa figura retórica que consiste en callar una cosa diciéndola, y de cuyo nombre y aplicacion supongo orientados á mis lectores, por seguir á la vez el consejo de no sé qué sabio que recomienda dejar siempre por decir alguna cosa para que el lector tenga el gusto de adivinarla, y su imaginacion no se canse al leer un escrito que nada le deja que pensar, que no le permite unir á sus ideas otros recuerdos suyos propios, y en

donde todos están prevenidos, todos le salen al encuentro con mas frecuencia de la que él deseara.

Nuestros periodistas, por lo menos los actuales, los de la generacion veleidosa y fugaz que vive por los años de gracia 1844 y 42, siguen esta máxima de omisiones tan al pie de la letra en ciertos asuntos, que es una bendicion de Dios cómo se callan una porcion de cosas buenas. Y no se vaya á creer por lo que digo, que hay periódico alguno que omite cada mañana ó cada tarde, segun es su aparicion matutina ó vespertina, un artículo de fondo sobre la misma materia del número de ayer, que ya venia pendiente de antes de ayer, y seguirá mañana sin que por eso concluya pasado mañana: ni que terminado este asunto falle otro de la misma naturaleza para ocupar la semana próxima y algunos mas para las siguientes: ni que deje de verse en ellos todos los dias el mismo sistema de ideas, sostenido con las mismas palabras, con el mismo teson, con la misma falta de fé y de conviccion íntima, con ese mismo *entetement* que no es fácil definir, pero que llega á hacer insoportable la política periodista, é ingrata su lectura. Nada de eso.—La aplicacion de la máxima no entra ahí, sino en la parte literaria, en ese círculo tan ameno, tan agradable para todos y tan interesante para muchos; en todo lo que mira al desarrollo del entendimiento, y á las producciones del génio. ¿La obra que acaba de publicarse es buena? es mala? es útil? es perjudicial? llena el objeto que debió proponerse el autor? es en fin digna bajo cualquier concepto de elogio ó de vituperio? Pues aquí del consejo del sábio. No decirle al lector una letra. Que tenga el gusto de adivinarlo y se las campanée como pueda. Que la compre si tiene forro color de rosa ó amarillo, y sinó que la deje.

Y sin embargo ningun lector echará de menos en el periódico á que esté suscrito, el correspondiente artículo mas descriptivo que critico de la comedia nueva que vió ayer, y los cánticos de alabanza con que al descolgarse de cualquier

parte un tomo de versos, es universalmente saludado el jóven poeta, que pasa desde aquel dia á ocupar un lugar entre los hijos de Apolo, y los predilectos de las nueve hermanas, con la misma facilidad que hace algunos años pasaba Don fulano de tal á Madrid á ver la Pata de Cabra. ¿En qué consistirá pues esa falta de crítica para todo lo que no son versos ni comedias? Fácil nos seria en verdad aventurar alguna proposicion, que pudiese resolver esta pregunta; pero tememos acertar, y es este uno de aquellos asuntos en que como decia Sancho: «mas vale no meneallo, que huele mal.»

En el número de los libros que la prensa ha mirado con un descuido notable, se encuentra el que á la cabeza de este artículo hemos citado: es cierto que en él concurren circunstancias particulares para que no se haya querido juzgarle, á las cuales es aplicable un dicho de Ciceron sobre la crítica de las obras de autores célebres, que respetando el consejo del referido sabio, dejó tambien, á la adivinanza de mis lectores, si no lo han por enojo. Nosotros, que aunque (la verdad sea dicha) apenas habiamos notado hasta ahora esta falta, persuadidos sin saber por que, de qué no habria habido periódido bueno ni malo que no hubiese hablado de la obra en cuestion, lo notamos ahora; nosotros que creemos que las *Escenas matritenses* pueden compararse en cuanto á la acogida con que el público las ha recibido, á esos asuntos familiares, que de todos son conocidos, y que á todos interesan, vamos á hablar ahora de ellas, libres sin embargo, bien lo sabe Dios, de la pretension de hacer un verdadero juicio crítico de esta obra.

Por esta razon y porque no creemos que sirva en manera alguna para modelar nuestra opinion ni la del público acerca de las *Escenas matritenses*, el conocimiento de las obras que en este género se hayan escrito en diversos tiempos y lugares, no hemos de respetar la moderna usanza que prescribe destinar nueve décimas partes de cada crítica al exámen histórico filosófico del asunto criticado para apreciar en la res-

tante el mérito del libro que juzgamos según fueron quince ó veinte en Alemania, ocho ó diez en Inglaterra, doce ó catorce en Francia los autores que de aquella materia han escrito. No citaremos por lo tanto á los críticos antiguos, ora dramáticos, ora filosóficos, ora escritores de aforismos, ora compositores de sátiras; ni haremos mencion de los poetas que con mas ó menos acierto, mayor ó menor intencion, dieron en épocas posteriores algunas pinceladas en asunto de costumbres contemporáneas; ni de los que reduciendo sus lecciones de moral á los angostos limites de una fábula, ostentaron á porfia la agudeza de su ingenio, y la claridad y oportunidad de sus sentencias. Bastarános observar que desde la época en que vieron la luz pública *el Quijote*, *el Gran Tacaño*, *la Celestina* y *Gil Blas*, estaban por describirse nuestras costumbres, mientras la Inglaterra ha tenido á *Adisson* y la Francia se ha visto retratada *d'après nature* en las manos de *Mercier*, de *Jouy*, del filósofo é ingenioso *Balzac*, y el ameno, aunque por demas ligero, *Paul de Kock*.

La sola idea pues, de emprender la descripcion de nuestras costumbres en la época en que el autor de las *Escenas matritenses* principió á escribir artículos de este género, y de haberse arrojado á ello, no obstante los inmensos obstáculos que la situacion del país ofrecia al desarrollo de este pensamiento, seria suficiente para hacer notable el nombre del Sr. Mesonero, aun cuando causas posteriores le hubieran puesto en el caso de dejar secar á poco tiempo la nueva planta que él mismo había hecho nacer; pero si á este hecho añadimos la constancia con que por espacio de diez años ha seguido firme en su propósito, en una época tan fugaz y transitoria, en que las costumbres que pintaba hoy desaparecian mañana para no volver, y en que el génio revolucionario cambiando por instantes nuestro estado político y social, nos presentaba hoy un anacronismo en aquello mismo que ayer caracterizaba nuestra sociedad, estas circunstancias no podrán menos de llamar nuestra atencion hácia

lo grande del pensamiento, haciendonos á la vez formar de este libro una idea que no arrojarán de sí ni la lectura de sus diversas partes, ni las bellezas que en cada una de ellas encontremos, ni el análisis separado y distinto de los cuadros que forman esta preciosa galería de costumbres contemporáneas.

Y no se crea que al hablar de esta suerte, dejamos de oír la voz de una multitud de *génies incompris*, de esos que el mismo autor nos menciona en sus Recuerdos de viaje, que en imponente demanda y con tono fatidico vienen á interpelarnos sobre esa justa importancia que damos á las *Escenas matritenses*, y á preguntarnos si por ventura son estas otra cosa que unos cuentecitos divertidos y curiosos, ligeros y festivos, en los que con mas ó menos graceja, mayor ó menor dosis de animacion y colorido, se han procurado representar nuestras costumbres, con la sana intencion de divertir agradablemente á los lectores, haciéndoles reir de sus propios defectos. Pero nosotros responderemos á los que así acostumbran á formar su opinión sobre los libros, y que sin empacho alguno pronuncian *ex-cátedra* sus sentencias en los casos que les parece conveniente dar un juicio maestro, un fallo *pro tribunali* sin apelacion sobre el mérito de una produccion que no alcanzan á comprender sus génius no comprendidos, que para nosotros hay algo mas en una obra que lo que se deduce de la lectura de sus páguas y de cada uno de sus capítulos; que este algo es el pensamiento universal que la domina, y que cuando este pensamiento se ve claro y patente, incrustado por decirlo así en todas las partes de la obra, sean estas escenas ó capítulos, fragmentos ó porciones enteras, á la importancia de aquel atendemos principalmente para juzgar el conjunto de esta; de tal suerte, que siendo el pensamiento dominante del libro en cuestion el mismo que hubiera producido con los brillantes recursos del autor una bellissima novela de costumbres contemporáneas, la que forzosamente ha tenido que dividir en una porcion de novelitas

para conseguir ser leído, nosotros hallamos tan ridículo el que se califique á estas Escenas de cuentos divertidos, como el que así se juzgara cada uno los capítulos del Quijote, tomándolos separadamente.

Otra de las pruebas de la unidad de idea que á la vez honra muchísimo al Sr. Mesonero, es el haber prescindido enteramente de la política, que en estos últimos tiempos todo lo ha invadido, y de la que tanto partido hubiera podido sacar para dibujar amenos y variados cuadros. Esta abnegación de una gloria momentánea en favor de una gloria mas duradera, aunque al pronto menos brillante, principia ya á verse recompensada, porque á la política actual le ha pasado su época con esa velocidad con que pasa todo en tiempos de revolución; y la mayor parte de la juventud que no ve ni comprende ya el objeto de ese encarnizamiento político, huye de ese campo de la discordia donde á la manera de ciertas batallas de antaño continúan aun batiéndose las sombras de trescientos mil valientes que allí finaron.

Las *Escenas matritenses* pues, irán adquiriendo nueva vida y nuevo mérito á medida que los intereses políticos vayan cediendo su lugar á los intereses sociales, de cuyo tránsito hemos andado ya una buena pieza de camino. En esto se diferencian notablemente de las sátiras del inmortal Figaro, que versando sobre los asuntos políticos de la época en que escribió, han perdido ya mucha parte de su oportunidad y dentro de algunos años la habrán perdido del todo. Y no se entienda que intentamos rebajar por ello el mérito del escritor satírico, cuya memoria y cuyo nombre honran á la patria que le dió el ser: nuestra intención al traer aquí su recuerdo casi expreso, ha sido únicamente la de no dejar desapercibida cierta especie que á nuestros oídos ha llegado sobre el espíritu de rivalidad ó imitación que pretenden algunos haber notado entre las obras del Curioso Parlante y las de Figaro. Este equivocado concepto habrá desaparecido por lo que respecta á la rivalidad, si se tiene presente que Figaro escribió

generalmente *sátiras* y *sátiras políticas*, género en que jamás le siguió el Curioso Parlante que solo ha escrito *costumbres* y *costumbres sociales*. Por lo que respecta al espíritu de imitación, nos bastará observar que este último principió á escribir un año antes que el primero, y que mal pudo imitar-lo que hasta entonces no habia visto.

Si despues de estas consideraciones generales en las que nos ha detenido quizás demasiado el deseo de colocar en su verdadero punto de vista la obra que analizamos, descendemos al exámen particular de las *escenas* que en ella se desenvuelven, ¿de qué deberemos antes ocuparnos? ¿De las situaciones nuevas y agradables en que coloca los personajes que en ellas figuran, ó del interés dramático admirablemente sostenido que estas ofrecen? ¿De la exactitud que caracteriza sus descripciones, ó del bellissimo lenguaje en que están hechas? ¿De la propiedad de colorido con que pinta cada figura de sus cuadros, ó de las bien desleídas tintas que armonizan su conjunto? ¿De los chistes agudos é ingeniosos en que abundan, ó de la sabia moral que en todos ellos casi sin notarse va envuelta? ¿Del profundo estudio y acierto con que vemos representar su papel á cada protagonista, ó de la universalidad de conocimientos que nos hace patente el ver en todos la misma propiedad?—Si bien cada una de estas bellas circunstancias puede y aun debe ser por si sola objeto de observaciones especiales, por fortuna nuestra el público nos dispensa de hacerlas; porque el público que ha leído durante diez años estos cuadros de costumbres, y ha agotado ya *tres ediciones* de ellos, cuando casi los sabia de memoria, conocerá forzosamente estas bellezas, y nosotros le agraviaríamos en querérselas enseñar.

Recomendámosle no obstante que observé con detencion la marcada diferencia que existe entre la primera série ya publicada anteriormente, y la segunda que ahora ha visto la luz pública en union con la primera. En aquellas se vé al autor jóven, alegre y bullicioso, que busca en medio de esc

mismo bullicio asuntos jocosos para sus cuadros, donde generalmente es actor. En estas se le vé mas meditador y pensativo, mas estudioso del corazón de la sociedad que de su aspecto exterior. Los primeros nos ofrecen asuntos dramáticos, cuadros en accion, estudios vivos, por decirlo asi, de la sociedad madrileña. Los segundos son escenas de novela, de mas sentimiento y reflexion, acaso menos animados, pero tambien mas profundos. Aquellos en fin se limitaban mas al Madrid físico; estos al Madrid moral; y pudiéramos notar entre alguno de los últimos y otro de los primeros la misma diferencia que existe entre un cuadro de costumbres flamencas de David Teniers, y el de la Caridad Romana de Benito Crespi, ú otros no menos graves y filosóficos del Tintorero y del Guido.

¿Quiere el lector que le indiquemos algunas muestras de esta clase de asuntos, dibujados con un pincel firme y maestro, con un aplomo y una seguridad concienzuda que pasman, en que el estrecho círculo de la sociedad y sus costumbres ha dado campo al autor para introducir en sus descripciones pensamientos grandes y filosóficos, y lecciones de una moral sublime? Lea los artículos titulados: *Una visita á San Bernardino*, *El duelo se despide en la Iglesia*, *Madrid á la luna*, *Antes, ahora y despues*, *Una noche de vela*, *De tejas arriba*, *El romanticismo y los románticos*, y *El Campo Santo*. Nosotros les respondemos de que una vez leídos los leerá aun por segunda vez.

¿Desea por el contrario estudiar y conocer, sin salir de su cuarto, los peligros y los tropiezos que á cada paso le ofrece esta sociedad en que vive, y lo que son en la realidad muchas cosas cuya apariencia seduce y engaña? Que lea los artículos de *Costumbres literarias*, *Hablemos de mi pleito*, *La almoneda*, *La bolsa*, *El recién venido*, y *Los inconvenientes de Madrid*.

Si desea ver representadas con los colores mas vivos esas escenas de la vida en que todos somos actores, que mar-

can nuestro carácter y nuestras costumbres, describen los episodios de nuestra vida, y nos enseñan lo que á todas horas estamos viendo y lo que acaso no hemos observado aun detenidamente, lea los artículos titulados: *Tengo lo que me basta*, *Mi calle*, *El cesante*, *El alquiler de un cuarto*, *El día de toros*, *El salón de Oriente*, *El coche simon*, y *El martes de Carnaval ó El entierro de la sardina*; bien que este último en sus dos primeros números pertenece tambien á la primera clase que de ella hemos hecho.

Por último, y prescindiendo de algunos otros que pudieran formar un ramo separado por si solos si se quiere estudiar el espíritu de movimiento febril y charlatanismo continuo, que distingue á este siglo inconstante y parlador cual ninguno, léase el preciosísimo artículo titulado, *Las sillas del Prado*, modelo inimitable del castizo y ameno lenguaje castellano, y los de *La esposicion de pinturas*, *Una junta de cofradía*, y *La guía de forasteros*.

Hé aquí una lijera reseña de los mas bellos artículos que hemos tomado de la segunda série, en razon á haber sido juzgada ya la primera, cuando vió la luz pública en épocas anteriores. Algo aunque poco diríamos en este acerca de los defectos que pudieran encontrarse en las *Escenas Matritenses*; pero deseando no alargarle mas, y continuando el exámen de otro libro del Curioso Parlante en el artículo que sigue, en él diremos lo poquísimo que nos ocurre sobre los defectos que pudieran hallarse en entrambas obras.

JOSE MARIA ANTEQUERA.

A ERMIRIA.

ROMANCE.

Adios, Ermiria, mi hermosa,
Que por el monte descendes,
Y el bosque rápida cruzas
Y entre sus sombras te pierdes.

Adios, Ermiria, que ahogada
En llanto y sollozos siempre,
No hay danzas que te distraigan
Ni músicas que te alegren.

No bien los pálidos rayos
Del sol que tibio amanece,
De rojo, morado y púrpura,
Tiñen los álamos verdes;

Cuando en la cumbre vecina,
Cruzas triste y triste vuelves,
Y dando rienda á tu llanto
Copiosas lágrimas viertes.

¡Pobre inocente zagala!
Si esos sollozos que pierdes
En el bosque, son recuerdos
Mal apagados, que encienden,

Entre memorias confusas,
Tal vez los dulces placeres
De algun amor ya perdido
En mal ocultos desdenes;

Si por triste y por amante,
Huyes las fiestas alegres
De la aldea, y dulce calma
Buscando a estos sitios vienes.

¿Porque tan rápida cruzas,
Y a mis alhagos rebelde,
Ni escuchas mi acento plácido
Ni a mis caricias atiendes?

¿Porque, Ermiria, ahí escondida
Con tenaz silencio envuelves,
Entre las sombras del bosque,
Los misterios de tu suerte?

Vuelve en ti hermosa zagala,
Que ya es bien que libre dejes
Tu triste pecho, y el llanto
Enjugues que amargo viertes.

Vuelve en ti, Ermiria, mi hermosa,
Y no por tu mal, recuerdes
Tiempos que pasaron rápidos,
Y que en pasando no vuelven.

¿De que sirve que a la sombra
De altas hayas y olmos verdes,
Cercada de espesos juncos
Y de amapolas silvestres,

Des al viento en triste queja
El hondo pesar que sientes :
Si no hay quien tu mal escuche
Ni quien tu llanto remedie ?

Mejor que sombría y sola,
Deberás gentil y alegre,
Tejer guirnaldas de rosas,
De jacintos y claveles,

Y dar, en son acordado,
Juego y danzas, que se mezclen
Entre el rumor y las músicas,
De las zagalas que vuelven.

Mejor que el bosque sombrío
Deberás buscar la fuente,
Para, al mirarte en sus aguas,
Ver la hermosura que pierdes.

¡ Mas no escuchas, bella Ermiría !
Bien se ve que no consiente
Grande alivio en sus pesares
Quien cuitas de amor padece.

Alza tu voz, rie y juega,
Que ya es bien que libre sueltes
La rienda al gozo que un día
Brilló en tus plácidas sienas.

Traspon el monte tranquila,
Busca la aldea y aduérmete,
Antes que se acabe el día
Tras el sol que desaparece,

Y antes que el bosque y el prado
Monte y valle, río y fuente,
Pierdan su pompa y se oculten
Entre las sombras que crecen.

¡Pobre Ermiria! ahí escondida
No así en vano te lamentes;
Ensaya juegos y músicas,
Con las zagalas que vuelven.

Y de hoy más, siempre tranquila,
No en los bosques te atormentes,
Llorando locos desvíos,
Ni mal ocultos desdenes.

JOSE DE GRIJALBA.

ESPOSICION DE PINTURAS.

1842.

Los dos artículos que acerca de la esposicion de pinturas hemos publicado en los números 10 y 11 de nuestra *Revista*, y firmados el primero por D. Pedro de Madrazo, y por Don Aug. Delorme el segundo, han dado lugar á las cartas que nos han dirigido D. Pedro y D. Federico de Madrazo, que insertamos á continuacion, porque creemos que asi conviene para dejar en claro algunas acusaciones hechas por el articulista francés. Enemigos de polémicas personales, en una publicacion que de suya no las consiente, cerraremos con esta insercion el debate que creemos bastante esclarecido ya. El artículo del Sr. Delorme nos fue presentado por una persona desconocida; lo leimos, y consideramos que no podia dar lugar á resentimientos, si bien disentia del otro en el juicio formado sobre las escuelas de pintura, y acerca del mérito de los artistas.

Las cartas citadas son las siguientes:

Señor Director de la Revista de Madrid.

Amigo y Señor mio:

Veo por el número 11 (1.º de noviembre) del digno periódico á cuya colaboracion tengo el honor de pertenecer, que cierto detractor solapado de un artista de mérito (el Señor Espaltér) de quien hice yo en el artículo de *Esposicion de*

pinturas los justos elogios, ha sorprendido su buena fé de V. tomando un nombre supuesto, y fingiéndose literato ó comerciante, que aun no lo sabemos claramente, con el apellido de *Delorme*. Por la adjunta carta de mi hermano D. Federico, conocerá V., y el público, que nada aventuro en afirmar que semejante *Mr. Delorme* no existe, y que tampoco existirá probablemente el D. Antonio Fernandez Reyes, que remitió á V. la traduccion de la carta *que escribió en francés* (y no en ruso) dicho literato ó comerciante francés.

Pero esta ficcion ha sido muy torpemente fragnada. El autor de la carta no ha tenido presente que todo francés viaja con su correspondiente pasaporte, que presenta, al llegar á cualquier capital extranjera, en la legacion de su país; se le olvidó al Sr. fulano *Delorme* que en la Cancillería de la legacion francesa de Madrid no consta semejante apellido (1).

Otra serie de casualidades bastante graciosas descubre el origen castellano rancio de la supuesta carta. Se finge estar esta escrita y traducida antes del día 6 de octubre, y á V. solo se le ha entregado despues del 20, es decir, despues de haberse publicado mi artículo sobre la *Exposicion*: en el análisis que el *Mr. Delorme* y yo hacemos de las obras de nuestros pintores, hay una discordancia de pareceres tan absoluta que no parece sino que antes del 6 de octubre habia adivinado lo que yo habia de publicar despues del 15, solo para contradecirme; resultando que lo que yo critico fundada, comedida y desapasionadamente, él lo ensalza y encomia, y donde yo pongo el elogio haciendo justicia al poético cuadro del Tránsito de Moisés del Sr. Espaltér, allí vierte él la negra tinta de su sátira y su desprecio. Por eso quizá se abstiene de impugnar los principios fundamentales en que yo creo haber apoyado mi juicio crítico, y convierte en cuestion

(1) Por si alguno creyese que el supuesto *Delorme* pudo regresar á Francia, pasando por Madrid, con el simple *visto* del Consul francés en Cádiz, de donde se dice que venia, advertimos que sin la formalidad de presentarse en esta legacion no podia continuar su viaje.

de capricho una cuestión de doctrinas interesantísima, que ocupa á los escritores de Bellas Artes en la Europa entera. Reconozco toda la comodidad de semejante método; pero no puedo menos de negarle el magisterio á que aspira: y en lo *inútil* y *estéril* comparo este modo de escribir con la pintura imitativa de mero recreo para la vista, donde el arte es *fin* y no *medio*, y donde se fascina el sentido para conducir-lo aprisionado á un gran vacío, á un desierto, en cuya arena no brota idea ninguna moral ó social.

Omito estenderme sobre otras circunstancias de segundo orden que concurren á hacer evidente la poca habilidad con que dicha carta ha sido escrita, como el escribir Bullon por *Bouillon*, el designar á nuestros compatriotas con el *Monsieur* por delante, como si los franceses al hablar de nosotros no tuvieran buen cuidado en ponernos siempre el *Don*: el suponer que los llamados *puristas* en Roma son aficionados á los brindis y comidas de fonda, cuando precisamente se distinguen por su temperancia y costumbres arregladas: y últimamente el afirmar que los pensionados de Francia son los menos contagiados de esa que llama *manía alemana* y *fatal gusto romano* (¿en qué quedamos, *romano* ó *aleman*?), cuando los mas sobresalientes entre ellos, de algunos años á esta parte, mandaban á París á las exposiciones de la *Academia de Bellas Artes* obras inspiradas por el estudio mas metódico y asiduo de los grandes maestros florentinos y del gran Rafael.

Todas estas razones me han hecho considerar la supuesta carta como una tácita impugnación á mi artículo, y en este concepto he tomado la pluma para manifestar el verdadero valor que deben dar á sus espresiones los lectores de la *Revista* á quienes pudiera haber alucinado la opinión de uno que se dice *literato francés*. Ruego á V. Sr. Editor, dé cabida en el próximo número de su apreciable periódico á esta explicación de su amigo y servidor

Q. S. M. B.

PEDRO DE MADRAZO.

Muy Señor mío:

Habiendo leído en el último número de su apreciable periódico el artículo de *Exposicion*, y enterado bien de su contenido, no pudo menos de sorprenderme el ver que estaba firmado *A. Delorme*, pues he conocido y tratado mucho en Italia á un joven francés de este nombre, que pensaba venir en breve á visitar nuestra España, y que profesaba principios *enteramente opuestos* á los del articulista, tratándose de bellas artes. Muchas veces nos hemos hallado en los estudios de Overbeck y de Tenerani, y muchas veces ha recaído nuestra conversacion sobre el feliz cambio que han producido en Alemania, en Francia, y en Italia los esfuerzos que casi simultáneamente han hecho para obtenerlo el célebre Mr. Ingres en Francia, ayudado del talento de MM. Scheffer y Delaroche: Cornelius en Munich: Veit en Dusseldorph (siendo en el día las escuelas de estas dos capitales las únicas preponderantes en Alemania): el escultor Bartolini en Florencia: el ilustre escultor Tenerani y el pintor Minardi en Roma; revolucion feliz hecha en favor de las bellas artes para contener el desfreno en que habian caído.

Consecuencia de esto era el chocarme mucho, en primer lugar, que hablase con tan poco respeto de los *puristas* residentes en Roma, tratándolos de locos, y dando á entender tan falsa y bajamente que son hombres familiarizados con los brindis y francachelas; y en segundo lugar que hablase de mí amigo el distinguido pintor español D. Joaquin Espaltér, que tantas y tan buenas cosas ha hecho estudiando en Francia bajo la direccion del Barón Gros, y esponiendo en Florencia, Roma, y Trieste obras de mucho mérito, con el solo objeto de denigrarle para ensalzar á otros.

Si me sorprendia todo esto en el *supuesto* Delorme, mas me sorprendia aun su crasa ignorancia en bellas artes, como demuestra en cada renglon, porque se necesita algo mas que

saber decir « *contornos indecisos y tornátiles* » para hablar como se debe de pintura: y sobre todo me estrañaba no hubiese venido á verme, habiéndonos, como he dicho, tratado bastante en Roma. Para cerciorarme de si era ó no supuesto el nombre de *Delorme* me valí de la amabilidad de Mr. Mercier, secretario de la legacion francesa, para saber por la Cancilleria de dicha legacion si en el mes de setiembre habia venido á Madrid, procedente de Italia, Mr. A. Delorme, y recibí la contestacion de que *ni en setiembre, ni en octubre* se habia presentado ninguno de dicho nombre en aquella Cancilleria. Conoci entonces claramente que el Mr. Delorme, del articulo, ó viaja sin pasaporte, ó viéndose aislado por su diferente modo de pensar al de todos los artistas y literatos que honran la Francia ha renegado haciéndose hijo de otro pais, ó finalmente solo existe en la cabeza de alguno que no se atreve á escribir bajo su verdadero nombre.

Por lo demas, doy al supuesto Mr. Delorme las mas expresivas gracias por el excesivo elogio que hace de un retrato pintado por mí, diciendo que pudiera prohibirlo Van-Dik; no me creo digno de tan alto honor, pero puedo asegurar al disfrazado articulista, que escribe *cartas en francés* siendo *francés*, que estimo en mas la aprobacion moderada de un hombre inteligente que los desmedidos encómios de un ignorante.

Ruego á V. Señor editor, dé cabida en su apreciable periódico á esta ligera manifestacion; lo que le agradecerá su atento y seguro servidor

Q. S. M. B.

FEDERICO DE MADRAZO.

CRONICA DE LA QUINCENA.

A la declaracion de la imprenta independiente, de que dimos cuenta en nuestra Cronica anterior, siguió la publicacion de una especie de programa de la conducta que la coalicion parlamentaria se proponia observar en la próxima legislatura, á fin de: «Asegurar la libertad individual, no reconociendo en el Gobierno, ni en ninguna autoridad el derecho de arrogarse facultades discrecionales.—Establecer un Gobierno fuerte por la ley y dentro de su circulo, condenando todo género de violencias; y proclamar y defender la tolerancia de opiniones.—Determinar perfectamente las atribuciones de las autoridades.—Contribuir á que se extiendan y estrechen nuestras relaciones en el exterior, *sin mengua del decoro nacional*, y sin perjuicio de nuestros intereses politicos y materiales.—Defender la libertad de imprenta con toda la latitud consignada en el artículo 2.º de la Constitucion.—Hacer que se desenvuelvan en las leyes orgánicas las naturales y legítimas consecuencias de la fundamental del Estado.—Promover la codificacion general, y la ley de responsabilidad judicial.—Procurar que se establezca moralidad en la administracion: que se reforme el sistema tributario, y que se hagan todas las economias posibles.—Organizar la Milicia Nacional.—Proteger la agricultura, industria y comercio.—Hacer que se formule la manera de hacer efectiva la responsabilidad ministerial.—Por último quiere la coalicion—La aplicacion práctica de la Constitucion de 1837, el respeto mas profundo á las prácticas parlamentarias, y hombres identificados con estos principios en todos los destinos.» Este programa tiene mu-

chos puntos de analogia con el de la imprenta, y aunque muestra cierta union para obrar en las Cortes, han estrañado y admirado muchos, que no haya aparecido firmado por los que en ella son considerados como cabezas, en vez de serlo por los Señores *Alcon*, Presidente, y *Garrido*, secretario, personas insignificantes en la coalicion, tanto como personajes políticos, como oradores. Han creido algunos que de este modo quedaban mas libres los gefes para dirigir á los demas, sin contraer compromisos para el caso en que el poder llegase á sus manos; pero sea de esto lo que se quiera, en nuestro concepto, en los documentos destinados á producir efecto, entra por mucho la calidad de las firmas de los que los publican.

Tambien ha publicado la prensa periódica, otro documento leído en una reunion de los Diputados de la minoria, ó ministeriales, por los Señores *Fernandez de los Rios* y *Pastor*, que adolece tambien del mismo defecto que el anterior, y que estaba reducido á manifestar que: «deseosos algunos Diputados de aprovechar la legislatura próxima, habian pensado presentar un resumen de las leyes que convenia discutir para hacer el bien del pais, siendo estas: el arreglo del sistema tributario; el de Ayuntamientos; el definitivo del Culto y Clero; el de libertad de imprenta; el de los tribunales; la ley de responsabilidad é inamovilidad del poder judicial; la formacion de los Códigos; la pronta venta de los bienes nacionales; la organizacion y arreglo de la Milicia Nacional; la ley sobre responsabilidad ministerial; el proyecto de ley sobre la industria algodonera; y últimamente escitar al Gobierno á la eficaz formacion del censo y estadística.» Segun han referido los periódicos diarios, este documento fue leído en la reunion, sin que ninguno de los presentes hiciese la menor observacion, ni abriese los labios, alejándose todos luego de terminada la lectura, no sin gran disgusto y admiracion de los que la habian provocado.

Estos tres documentos, á saber, la declaracion de la pren-

sa independiente, el programa de la coaliccion parlamentaria, y el discurso de la minoria, han sido todos cual mas cual menos directamente, una manifestacion del mal estado del pais, y un paso preliminar de la conducta que cada cual piensa seguir. Pero hay una observacion notable que hacer, y que no se escapará sin duda á nuestros lectores; en ninguno de estos documentos, en el primero no era posible, se habla ni menciona para nada, el glorioso pronunciamiento de Setiembre, ni sus legítimas consecuencias. ¿Será que todos los partidos conozcan ya el estado á que nos ha conducido aquel funesto trastorno, y se avergüenzen de sus legítimas consecuencias, y del resultado de la alianza monstruosa de la revolucion con el poder militar, que amenaza ahora avasallarla, y explotar solo, en su provecho, la situacion creada entonces y la que al parecer quiere crear? Nosotros creemos que hay mucho de esto, y no faltarán otros motivos en que apoyar nuestra creencia. La coaliccion por ejemplo, ha presentado como candidato para la presidencia del Congreso al Sr. Olózaga, que acaba de desempeñar una comision importante y de confianza de parte del Gobierno, apesar de haber sido jefe de la coaliccion, y que puede decirse que sin casi limpiarse el polvo del viage, ocupará la silla de la presidencia; y el Sr. Olózaga mas de una vez ha protestado que ninguna parte tuvo en aquella subversion. Véase pues como apesar de la incalificable conducta del Sr. Olózaga, y de su no participacion en aquel pronunciamiento, merece la confianza de los partidos coligados; el tiempo nos hará ver si en ello se han engañado ó no.

Mientras estos documentos se leian y publicaban, y dos dias antes del señalado para la apertura de las Córtes, tomó el Gobierno por la noche muchas medidas preventivas, cual si estuviese próxima á estallar una insurreccion popular; todos los partidos han negado su participacion á semejantes proyectos; todos encargan y defienden la conservacion del orden público, cuyo trastorno solo pudiera servir para dar

al poder una fuerza de que carece , y un pretexto , que tal vez desee , para plantear el sistema y dar principio à la nueva situacion , que tantos recelos inspira. Todo el vecindario de la Capital durmió tranquilamente , y solo los que transitaban por las calles à las altas horas de la noche , pudieron advertir la renovacion del aceite del alumbrado ; cosa que ha dado lugar à una calificacion chistosa de la soñada conspiracion , por la prensa satirica. Todo el mundo ignoraba al siguiente dia que la tranquilidad hubiese estado amenazada , y todo el mundo se preguntaba asombrado , con qué motivo se difundian recelos y temores que nadie sospechaba , en el momento mismo en que iban à abrirse las Córtes. Los periódicos ministeriales han querido suponer inexacta la alarma , pero lo cierto es , que se tomaron disposiciones , cual si debiese estallar un movimiento. Si no estalló , si tal vez se vieron burlados los que querian intentarlo , porque temieron verse en pequeño número , sin que nadie les secundase , esto deberá saberlo el Gobierno , que es el encargado de vigilar , y castigar , pero no de alarmar sin justificado motivo.

El dia 14 señalado para la apertura de las Córtes , verificóse esta por comision segun se había anunciado , y de consiguiente sin que el Duque de la Victoria asistiese à semejante acto , el segundo despues que desempeña su actual encargo. Notable es en verdad , que el poder ejecutivo , que el representante del Poder Real , nada haya tenido que decir à las Córtes , despues de tantos sucesos como han ocurrido desde su última reunion , y sobre todo para tranquilizar y desvanecer los temores que se han despertado , acerca de proyectos de diferir la mayor edad de S. M. la Reina , y otros mil cargos que al Gobierno se han dirigido sobre los atropellos y demasias de sus agentes , y acerca del estado escepcional en que tienen à mucha parte del territorio de la Monarquía. No creemos , como hemos dicho ya otras veces , que esta falta de discurso de apertura , evite los debates y los tremendos cargos que van à hacerse al Ministerio , que en verdad no sa-

bemos cómo ha de responder á ellos. Bien conocemos que el discurso de apertura, había de ser una cosa insignificante, no habiéndose realizado ninguna de las promesas hechas por los hombres del poder; ¿qué había de decir el Gobierno, cuando la situación del país es cada día mas desgraciada, y azarosa; cuando se aumenta sin cesar por todas partes la desmoralización y el desorden; y cuando cada día son mayores los apuros del Erario, y mas desatendidas se hallan todas las obligaciones? Lo único que en el discurso podia hacerse, era tranquilizar al país con una esplicita manifestación, que disipase los temores que se han concebido, por los supuestos proyectos de diferir la mayoría de la Reina; y esto no se habrá creído sin duda conveniente, cuando no se ha hecho.

Abriéronse pues las Cortes, leyendo el Presidente del Consejo de Ministros el siguiente decreto. «Como Rejente del reino durante la menor edad de la Reina N. S., y en su Real nombre, he venido en autorizaros con arreglo al artículo 32 de la Constitución para que declaréis abierta la legislatura del año próximo de 1843.» El siguiente día, reuniéronse los Diputados para el nombramiento de Presidente y de la mesa, y como se sospechaba ya, la coalición obtuvo una victoria completa, quedando elegido Presidente el Señor Olózaga por 82 votos, siendo 125 los votantes; Vice-Presidentes los Señores Cortina, Cantero, Caballero y Domenech; y Secretarios, los Señores Galvez Cañero, Mata, Paz Garcia y Garnica, todos con una considerable mayoría de votos. A pesar de que se había dicho que el candidato del Gobierno para la Presidencia, era el Sr. Gonzalez, sin duda desistió viendo segura la derrota, pues el opositor del Sr. Olózaga, fue el Sr. Gutierrez Acuña.

La coalición ha vencido en la constitución de la mesa, y se halla ocupando la Presidencia su jefe el Sr. Olózaga; todo hace creer que van á dirigirse tremendos cargos al Ministerio, y que la lucha va á ser tenaz, aunque con débil resistencia de parte de un Gabinete, formado contra las prácti-

cas parlamentarias, tan escaso de medios para defenderse, y sobre todo no pudiendo presentar ningun acto que elogio merezca durante todo el tiempo de su administracion. ¿Qué sucederá pregunta todo el mundo? ¿Se disolverán las Cortes? ¿se nombrará un Ministerio del cual sea Presidente el Señor Olózaga? En el primer caso, el Gobierno se veria precisado á nuevas elecciones en el término prefijado por la ley fundamental, y el éxito seria dudoso. Nombrado Ministro el Señor Olózaga y sus compañeros de coalicion, podrán las Cortes votarle los presupuestos, y despues acaban naturalmente, puesto que con esta legislatura concluye su mision, y entonces puede el Gobierno pasar mucho tiempo sin reunir las. Esto parece lo mas natural á unos, aunque oponen otros la marcada antipatia del Gefe del Estado con algunas personas designadas para el Ministerio colicionista. Poco podemos tardar en salir de la duda; la lucha repetimos, vá á principiarse pronto, y pronto será tambien preciso adoptar un partido. Suponiendo en la presidencia del Gabinete al Sr. Olózaga, ¿podrá gobernar? Nosotros no dudamos que él se hace la ilusion de que sí, pero no creemos que pueda conseguirlo. Seria para ello preciso retroceder mucho, ser un Ministerio de mucha resistencia, y no está la época para recuerdos de Casimiro Perrier, que son tal vez los dorados ensueños del Sr. Olózaga. ¿En quién se apoyaria para plantear su sistema? No en el partido progresista que reniega de él, y no considera al Sr. Olózaga como su mas constante y decidido partidario. No en el republicano, que quiere ir mas allá; no en el Ayacucho (ya que es preciso darle este nombre) que lo que desea es retroceder sí, pero á su manera, sin mas ley que el sable; no por fin en el moderado á quien separan sus principios y los hechos posteriores por una inmensa bala, de los principios que quiera ahora sostener el Sr. Olózaga. No, el Sr. Olózaga, por mas que quiera, no podrá reformar cual es debido los Ayuntamientos; el Sr. Olózaga no podrá, aunque lo desee, dar un conveniente arreglo á la Milicia Nacional; no podrá

tampoco encargar la administracion á los mas aptos, porque no podrá despojar de ella á los que los tomaron por asalto, gritando viva la libertad; se verá abandonado de todos; ninguno le creará, y su permanencia en el poder dará tal vez lugar á nuevos y sensibles trastornos. ¿Entonces, se nos dirá, la situacion lastimosa en que el pais se encuentra, no tiene remedio? Sí le tiene, pero no es en nuestro concepto el Sr. Olózaga el que lo ha de dar; se necesita mas firmeza en los principios, es necesario una formal y enérgica retractacion de los que se han sostenido y proclamado; es indispensable romper alianzas, con las cuales no hay posibilidad de Gobierno; y el pais lo que mas necesita es Gobierno, y Gobierno fuerte y nacional, no Gobierno de partidos y de pandillas, no Gobierno que transija con indebidas exigencias, que sacrifique á su triunfo y permanencia los intereses del pais, las garantias de una libertad bien entendida. ¡Y cuenta que no hablamos de otros obstáculos con que tropezaria el Sr. Olózaga, si como se ha dicho hay proyectos de prolongar la minoria; ni de las dificultades que le ofreceria el cumplimiento de compromisos contraidos tal vez en la cuestion comercial; cuestion de suma importancia, y de muy arriesgada resolucion!

No prevemos pues, en ninguno de los dos casos, ya se disuelvan las Cortes, ya ascienda la coalicion al poder, una posibilidad de que mejore la situacion del pais; situacion creada por un trastorno inexplicable en su causa, fatal en sus resultados, y que dió lugar al espantoso maridaje de la revolucion con el poder militar, cada dia mas próximos á divorciarse. Solo la union sincera de este con los buenos principios, pudiera dar el remedio; pero entonces ¿qué seria de la ambicion; para qué tantos perjurios y escándalos? Creemos sin embargo que los sucesos que se preparan van á poner de manifesto las tendencias de los unos, y la imposibilidad de los otros; creemos que va á despejarse el camino para que conociendo el pais sus intereses, procure volver á la senda trillada de que malas pasiones le separaron, única que puede conducirle al

puerto de salvacion, cuando llegue el momento marcado por la Constitucion, y anhelado por todos los hombres de bien, de empuñar el cetro nuestra inocente y augusta Reina.

Nosotros seguiremos dando cuenta á nuestros lectores del curso que sigan negocios de tan vital interes.

15 de noviembre de 1842.

INDICE DE LOS ARTICULOS

CONTENIDOS

EN EL TOMO III.

RAIMUNDO LULIO.—Por D. Jaime Salvá.	5
RECUERDOS DE UN VIAJE A TOLEDO.— <i>Artículo III.</i> —Por D. P. J. Pidal.	25
FRAGMENTO HISTORICO DEL REINADO DE CARLOS IV.— Por D. Andres Muriel.	39
TRADUCCION DEL YAMBO X DE A. BARVIER.—Por D. Pe- dro de Madrazo.	53
CRONICA DEL MES DE MAYO.	57
FRAGMENTO HISTORICO DEL REINADO DE CARLOS IV.— Por D. Andrés Muriel.	65
A NISELA.—ROMANCE.—Por D. José de Grijalba.	85
A LA LLEGADA AL PUERTO DE BARCELONA DE UN VAPOR. —Por E. D. D. F.	88
CRONICA DE LA QUINCENA.	91
RECUERDOS DE UN VIAJE A TOLEDO.— <i>Artículo IV.</i> —Por D. P. J. Pidal.	97
HISTORIA DE LA REINA CRISTINA.—Por D. F. Pacheco.— Por D. T. G. Luna.	109
DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS.—Por D. A. de la Escosura y Evia.	123
BOLETIN BIBLIOGRAFICO.—MEMORIA SOBRE LA PENA DE MUERTE.—MANUAL DE COMPRADORES DE BIENES NACIO- NALES.—PRONTUARIO DE EMPLEADOS.	137
CRONICA DE LA QUINCENA.	141

DE LA INFLUENCIA DEL ESPIRITU DEL SIGLO ACTUAL, SOBRE LA LITERATURA.—Discurso pronunciado por Don Francisco Martínez de la Rosa.	145
A NAPOLEON BONAPARTE.—ODA POR LORD BYRON.—Traducción por D. Tomás Aguiló.	159
EL INTERNACIONAL.	166
CRONICA DE LA QUINCENA.	170
FRAGMENTO HISTORICO DEL REINADO DE CARLOS IV.—Por D. Andrés Muriel.	177
LA REFORMA PROTESTANTE.— <i>Continuacion.</i> —Por Don Pedro Benito Golmayo.	196
CRONICA DE NA QUINCENA.	224
DE LA FUSION DE LOS PARTIDOS.—Por D. D. M.	233
LAS BODAS DEL CONDE MALO.— <i>Poesía.</i> —Por D. José María Cuadrado.	247
CRÓNICA DE LA QUINCENA.	256
FRAGMENTO HISTORICO DEL REINADO DE CARLOS IV.—Por D. Andrés Muriel.	265
LUIS BARAHONA DE SOTO.—Por D. Jaime Salvá.	283
CRONICA DE LA QUINCENA.	289
INFLUENCIA DE LA FRANCIA Y LA INGLATERRA SOBRE LA ESPAÑA.—Por D. José Ferrer y Subirana.	297
RECUERDOS DEL ESCORIAL.— <i>Artículo I.</i> —Por D. Fernando Alvarez.	314
CANTO SAFICO A LA VIRGEN.—Por Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.	330
BOLETIN BIBLIOGRAFICO.—EL LIBRO DE LOS DEBERES.—MI SEGUNDO VIAJE A EUROPA EN 1840 Y 1841.—DE LA INFLUENCIA DEL SISTEMA PROHIBITIVO EN LA AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y RENTAS PUBLICAS.	333
CRONICA DE LA QUINCENA.	338
ARQUEOLOGIA.—DESCRIPCION DE UN CUADRO ANTIGUO EN MEDIO RELIEVE Y EN MOSAICO.—Por D. Agustín Duran.	345
LA HISTORIA DE UN CUADRO.— <i>Cuento en verso</i> ; por Don	

José de Grijalba.	355
CRONICA DE LA QUINCENA.	370
DE LA LEGISLACION INGLESA SOBRE LOS CEREALES.— <i>Tra-</i>	
<i>duccion.</i>	377
ESPOSICION DE PINTURAS EN 1842;—por D. Pedro de Ma-	
drazo.	393
BOLETIN BIBLIOGRAFICO.—ESPIRITU DEL SIGLO.—PERSO-	
NAJES CELEBRES DEL SIGLO XIX.	480
CRONICA DE LA QUINCENA.	411
D. PEDRO AGUSTIN GIRON, DUQUE DE AHUMADA;—por	
D. Francisco Martinez de la Rosa.	417
DE LA LEGISLACION INGLESA SOBRE LOS CEREALES.— <i>con-</i>	
<i>clusion.</i>	429
ESPOSICION DE PINTURAS EN 1842;—por D. Aug. Delor-	
me.	445
CRONICA DE LA QUINCENA.	453
DEL PROGRESO;—por D. Diego Medrano.	461
CRITICA LITERARIA.—OBRAS DEL CURIOSO PARLANTE.—	
<i>Artículo I. ESCENAS MATRITENSES;—por D. José Ma-</i>	
<i>ria Antequera.</i>	480
A ERMIRIA, <i>poesía</i> ;—por D. José de Grijalba.	489
ESPOSICION DE PINTURAS DE 1842	493
CRONICA DE LA QUINCENA.	498

FIN DEL INDICE.

